Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el 11 de mayo y el curso básico de desarrollará entre el 20 de mayo y el 11 de julio

La Comunidad de Madrid incorporará 800 nuevos voluntarios de Protección Civil

- El curso consta de una fase teórica de 65 horas *online*, y una práctica presencial con una duración de 35 horas
- Deberán inscribirse a través de los ayuntamientos que tengan agrupaciones de Protección Civil

1 de mayo de 2021.- La Comunidad de Madrid incorporará 800 nuevos voluntarios de Protección Civil, después de que los aspirantes hayan superado su periodo formativo. El Curso de Formación Básica para Aspirantes a Voluntarios de Protección Civil, totalmente gratuito para los alumnos, se desarrollará en las instalaciones del Instituto de Formación Integral de Seguridad y Emergencias entre el 20 de mayo y el 11 julio. El periodo para solicitar la inscripción finaliza el próximo 11 de mayo y las solicitudes deberán realizarse en los ayuntamientos que cuenten con agrupaciones de voluntarios de Protección Civil.

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, ha subrayado que los 800 aspirantes "podrán sumar su vocación de servicio a la de los actuales voluntarios de Protección Civil de la región, que son un orgullo para todos los madrileños, por el enorme papel que vienen desempeñando desde el inicio de la pandemia del coronavirus". Además, ha destacado "el gran trabajo" desempeñado por los 92 voluntarios que forman parte del Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil ante Emergencias (ERIVE) durante la crisis provocada el pasado mes de enero como consecuencia de la borrasca Filomena.

La formación básica para aspirantes a voluntarios de Protección Civil consta de una fase teórica (65 horas, de manera online) y otra práctica (35 horas, presencial) y recibirán instrucción por parte de profesionales de los diferentes Cuerpos de Seguridad y Emergencias de la región, entre ellos, policías locales, bomberos y efectivos de SUMMA-112, SAMUR-Protección Civil o Madrid 112.

Los alumnos que superen el curso pasarán un periodo de prácticas de seis meses en sus respectivas agrupaciones de voluntarios de Protección Civil. Posteriormente, los aspirantes serán nombrados voluntarios y, como tales, serán inscritos en el Registro de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de la Comunidad de Madrid.